

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TV CABLE IBARRA &  
MONTERO CIA. LTDA.**

A las 11:00 horas del día sábado 30 de marzo del 2013 en las Instalaciones de la Compañía TV CABLE IBARRA & MONTERO Cía. Ltda., situada en las Calle Azuay y Pichincha, Edificio de los Correos Bolívar, de la ciudad de Guaranda, bajo la Presidencia de la Lcda. MERA ROMO MIRIAN y como Secretario el Arq. JOHON PALACIOS ZURITA, Gerente de la Compañía, según manda la ley, quien se desempeñará como Secretario de la Junta, La Sra. Lcda. NANCY TAPIA CLAUDIO, Administradora de la Compañía, con derecho a voz pero no a voto. Se constituye en Junta General ordinaria como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías de los Socios de TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA., con asistencia de los Socios: Arq. JOHON PALACIOS ZURITA con 1.990 participaciones de US\$1 cada una, con el 99,5 % del Capital Social, el señor GALO PALACIOS ZURITA con 10 Participaciones de US\$ 1 cada una, con el 0,5 % del Capital Social.

La Presidente de la Compañía dispone que por Secretaria se constate el quórum respectivo para la instalación de esta Junta, informando que se encuentran presentes los socios, Arq. Johon Palacios Zurita y el señor Galo Palacios Zurita que representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la empresa, por lo que siendo el día y la hora señalados para la realización de esta Junta, la Presidente declara instalada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2012
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012
3. Lectura y aprobación del Acta

La Presidenta dispone al Secretario de la Junta se dé a conocer el orden del día para la aprobación de los señores integrantes de la Junta, por lo cual la Junta procede a aprobar por unanimidad.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2012

Una vez que ha sido aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto, para lo cual la Presidenta dispone al Secretario de la Junta se de lectura el Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2012, para conocimiento y aprobación de la Junta General, después de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad.

2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012

Para tratar el segundo punto, la Presidenta dispone al Secretario de la Junta se entregue una copia de los Balances, se aclara que la información económica del año 2012 han sido entregados previamente por el señor Gerente General a los señores Socios de la Compañía, para su conocimiento y aprobación, por lo cual la Junta aprueba el segundo punto por unanimidad.

### 3. Lectura y aprobación del Acta

Al tratarse todos los puntos y asuntos para lo cual fue convocada esta Junta, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que se da lectura para conocimiento y aprobación de la Junta, la misma que procede a aprobar el tercer punto por unanimidad.



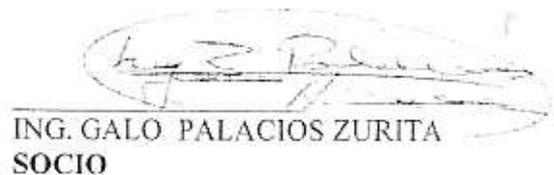
LCDA. MIRIAM MERA ROMO  
PRESIDENTA



ARQ. JOHÓN PALACIOS ZURITA  
SECRETARIO



ARQ. JOHÓN PALACIOS ZURITA  
SOCIO



ING. GALO PALACIOS ZURITA  
SOCIO



LCDA. NANCY TAPIA CLAUDIO  
ADMINISTRADORA